

## Asignatura

Nombre Asignatura	Política Económica
Código	100222014
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

César Martínez Meseguer

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Cursos introductorios de Microeconomía y Macroeconomía.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender el sistema de organización económica basado en el mecanismo de la oferta y la demanda.
- Conocer las principales variables macroeconómicas y las relaciones de influencia que tienen en ellas las políticas económicas.
- Estudiar los fundamentos de la teoría económica que posibilitan comprensión de los distintos escenarios posibles de aplicación de las políticas económicas.
- Distinguir la variedad de tipos de políticas económicas posibles, sus características y sus objetivos económicos.
- Saber manejar los instrumentos básicos de política económica para alcanzar determinados objetivos.
- Adquirir la capacidad de obtener los resultados principales a partir de modelos gráficos sintéticos que conecten todas las variables implicadas.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Habitarse a la utilización de las herramientas proporcionadas por la Política Económica para la resolución de problemas aplicados.
- Ser capaz de identificar escenarios económicos concretos de política económica y sus formas de funcionamiento.
- Desarrollar la capacidad crítica necesaria para comparar y enfrentar posibles soluciones a los problemas concretos planteados, en escenarios reales.
- Comprender la realidad económica concreta a través de caracterizaciones particulares y fuentes estadísticas que permitan la observación de la realidad directa y su evolución.
- Manejar las herramientas matemáticas y gráficas que permiten alcanzar soluciones en contextos donde se proponen políticas económicas.
- Comprender, asimilar y discutir las noticias de política económica, relacionándolas con los fundamentos de la asignatura, así como la capacidad de interpretación de esas noticias.
- Desarrollar la capacidad de predecir escenarios económicos futuros a la luz del comportamiento de determinadas variables y políticas económicas.
- Emitir informes sobre posiciones concretas de la economía o de sectores de la misma, ofreciendo soluciones de política económica eficaz para enfrentar determinados objetivos.

## ► **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Básicas**

**CB1** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Generales**

**CG1** Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

**CG2** Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico.

**CG3** Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

**CG4** Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

**CG5** Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

### **Transversales**

**CT1** Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

**CT2** Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

**CT3** Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

**CT4** Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

**CT5** Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

### **Específicas**

**CE1** Comprender las características del mercado, y del entorno económico y empresarial para saber gestionar y

administrar una organización.

**CE4** Comprender los principales indicadores de gestión de una organización para poder evaluar el desempeño de cada uno de sus miembros.

**CE6** Distinguir las fuentes de información económica relevantes y su contenido para la toma de decisiones empresariales.

**CE8** Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones vinculados al propio desempeño profesional.

**CE18** Descubrir los comportamientos divergentes e innovadores que impulsan los cambios sociales.

**CE19** Distinguir los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar los cambios en las formas de trabajo y en los nuevos modelos económicos.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **INTRODUCCIÓN**

TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS CLAVE

TEMA 2: CONCEPTO Y MARCO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

TEMA 3: ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

### **OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA**

TEMA 4: PLENO EMPLEO Y ESTABILIDAD DE PRECIOS

TEMA 5: OBJETIVOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

### **INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA**

TEMA 6: LA POLÍTICA MONETARIA

TEMA 7: LA POLÍTICA FISCAL

TEMA 8: LAS POLÍTICAS DE OFERTA

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>Actividad</b>	<b>Nº horas</b>	<b>Presencialidad</b>
------------------	---------------------	-----------------------

<b>Clases Teóricas:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	100
<b>Clases Prácticas:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	75
<b>Tutorías personalizadas o en grupo:</b> los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	9	100
<b>Actividades de evaluación:</b> exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	6	100
<b>Elaboración de trabajos en grupo e individuales:</b> los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc., propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	30	0
<b>Horas de estudio:</b> permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	45	0

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### LECTURA OBLIGATORIA:

A lo largo de este curso, los alumnos deberán leer de forma obligatoria los siguientes libros:

- Hazlitt, H. La economía en una lección. 8º edición. Madrid. Unión Editorial.
- Goscinny, R. y Uderzo, A. Asterix: Obelix y compañía. Editorial Bruño.

Los libros servirán de base para hacer dos trabajos (con su correspondiente exposición), así como para establecer en clase un debate en profundidad sobre la situación económica actual, tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta los distintos sistemas económicos aplicables. Estas serán actividades evaluables dentro de la parte de evaluación continua de la asignatura.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de la nota de **evaluación continua** y de la nota del **examen** realizado al final del curso.

**Evaluación continua: 50%.** La evaluación continua engloba lo siguiente:

- Participación\* activa en el aula: 10%
- Realización o presentación de actividades, casos o trabajos individuales o grupales: 40%

**Examen final: 50%.** Los alumnos deberán obtener **una nota mínima de 5 puntos en este apartado para considerar la nota de evaluación continua.**

\*La asistencia a las clases es un requisito imprescindible para el seguimiento de la asignatura. De esta forma, tendrá un 0 en el porcentaje de participación el estudiante que no cubra al menos el 80% de estas clases. **No se admiten justificaciones de las faltas de asistencia**, ya que para posibles ausencias el alumno cuenta con el 20% de las sesiones.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

- **En el caso de tener aprobada la evaluación continua:** se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose el peso y la nota obtenida en la evaluación continua.
- **En el caso de haber suspendido la evaluación continua:** el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria: Evaluación Continua: 25%. Evaluación Continua, 25% Evaluación Continua Recuperable (a través de pruebas o trabajos) y Examen Final: 50% (siendo necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua).

#### **ALUMNOS A PARTIR DE 2ª MATRÍCULA -Y SUCESIVAS- Y CON DISPENSA ACADÉMICA. CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:**

En el caso de los alumnos de 2º matrícula (y sucesivas) y con dispensa académica, el criterio de asistencia y participación se suprime.

El alumno será evaluado con los siguiente parámetros en convocatoria ordinaria:

- **Evaluación continua (50%):** Actividades individuales realizadas dentro o fuera de clase planificadas e informadas a los alumnos con la suficiente antelación.

- **Examen final (50%):** (es necesario tener una **nota mínima de 5 para que se tenga en consideración la evaluación continua**).

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

#### **ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA:**

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de **0,25 cada uno**, hasta un **máximo de dos puntos**.

\***NO PRESENTADO:** la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

### Manual básico:

- Cuadrado Roura, J.R. y otros (2015). Política Económica: Elaboración, Objetivos e Instrumentos. 5ª edición. Madrid. McGraw Hill.

### Bibliografía complementaria:

- Hayek, F. (2020). La Fatal Arrogancia. Los errores del socialismo. 4ª edición. Madrid: Unión Editorial.
- Mises, L. (2024). La Acción Humana. Tratado de economía. 16ª edición. Madrid: Unión Editorial.
- Gámir, L. (2013). Política Económica de España. 9ª edición, Madrid: Alianza Editorial.
- Bénassy-Quéré, A., Blanchard, O., Coeuré, B., Jacquet, P., y Pisani-Ferry, J. (2021). Politique Économique. Louvain-la-Neuve: De Boeck supérieur.
- Ochando, C. (Coord.) (2021). Políticas Económicas Coyunturales. Objetivos e instrumentos. Valencia: Tirant lo Blanch.

**Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva:** <https://biblioteca.villanueva.edu/>

## ➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

- 1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

## ➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.